

La perspectiva de género en la ED. El planteamiento pedagógico

En el ámbito pedagógico podemos plantear algunos aspectos que puede ser interesante tener en cuenta a la hora de programar una propuesta educativa.

Respecto de los contenidos	
Aspectos a evitar	Aspectos a potenciar
Invisibilidad de las mujeres en los contenidos que se trabajen.	En cada problemática que se vaya a analizar, abordar cómo afecta a las mujeres y cómo es percibida por ellas.
Presentar a las mujeres y a los pueblos del Sur como víctimas pasivas.	Resaltar los aspectos positivos, mostrar el compromiso político y la organización de las mujeres, en particular, y de los pueblos del Sur, en general, como protagonistas de sus luchas y de los cambios en sus sociedades.
Visiones deterministas y/o catastrofistas de la realidad.	Presentar análisis complejos, que establezcan interrelaciones entre distintos fenómenos. Explicar las causas que explican la pobreza y la desigualdad.
Presentar los problemas del desarrollo y aquellos que afectan a colectivos específicos como propios de otras sociedades, alejados de nuestra realidad.	Favorecer las visiones globales. Hacernos conscientes de que compartimos problemáticas aún cuando las manifestaciones sean diferentes según los contextos.
Lenguaje que nombra en masculino, lenguaje peyorativo y uso de conceptos estáticos: “pueblos primitivos”, “sociedades atrasadas”...	Uso crítico y no sexista del lenguaje. Uso y definición de conceptos potentes y dinámicos: género, patriarcado, empoderamiento, países empobrecidos / países enriquecidos; que den cuenta de las relaciones dialécticas existentes entre colectivos, pueblos y sociedades.
Mantenimiento de estereotipos sexistas y prejuicios sobre el Sur.	Presentar temas, experiencias y protagonistas que cuestionen y contradigan estereotipos y prejuicios.
Uso de materiales y recursos didácticos sexistas y/o eurocéntricos.	Uso de materiales y recursos didácticos planteados desde una perspectiva crítica, que incluya la perspectiva de género.

Respecto del planteamiento didáctico

Partir de las ideas previas del grupo con que se trabaja. Esta fase es importante para detectar estereotipos y/o conceptos erróneos o débilmente estructurados. Visibilizarlas para que el grupo sea consciente de sus conocimientos de partida.

Aportar datos e ideas-fuerza contundentes que sean suficientes para enmarcar los contenidos que vamos a trabajar y para poner en crisis las ideas previas que queremos transformar.

Propiciar líneas de investigación y actividades que les permita profundizar el conocimiento sobre un tema mediante propuestas de trabajo individual y de grupo.

Facilitar procesos de comunicación tanto individuales como colectivos.

Respecto de la metodología

Estimular la participación de las mujeres –niñas, chicas...- que asisten a la formación (reglada o no formal). No hacer una intervención positiva y planificada en este caso puede reforzar el protagonismo exclusivamente masculino. (En algún momento, no de forma sistemática, se pueden establecer grupos de mujeres para que reflexionen y debatan sobre los temas de trabajo).

Favorecer la reflexión sobre las implicaciones del sistema sexo-género y las consecuencias que se derivan para las personas. Para ello es importante evitar algunos tópicos como que “el sistema es sólo injusto para las mujeres” –lo es en mayor medida, pero también para los hombres-; que los contenidos deben ser “sobre mujeres” –es “sobre las mujeres y los hombres y sus relaciones de poder”...- Estas consideraciones son importantes para conseguir que los hombres –niños, chicos...- también se impliquen se capaciten sobre cuestiones de género.

La metodología de trabajo conviene que sea activa y participativa. Se trata de ofrecer un espacio para que las personas participantes tengan voz propia y posibilidad real de intervenir en el conjunto del proceso formativo.

Para potenciar un aprendizaje más estimulante tiene interés recurrir a procedimientos que faciliten la investigación, la autonomía, la interpretación, el análisis, la comunicación...

El papel de la persona que dinamiza la formación –docente, maestra/o, educador/a- debe ser el de facilitar el aprendizaje del grupo, aportando información, ofreciendo claves que permitan comprender y estructurar los temas que se trabajen, orientando el trabajo individual y de grupo, observando las dinámicas de las sesiones para reconducirlas en caso necesario y estimulando la participación de todas las personas.

La evaluación debe atender al conjunto de aspectos que intervienen en la formación: organización y estructura del curso, contenidos, metodología, papel de las/los docentes y coordinadores/as, papel de los/las participantes.